

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA RAJONIC CIA. LTDA., A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DEL 18 DE MARZO DEL 2010.**



Señores Accionistas:

17187

De conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías; y, con los Estatutos de INMOBILIARIA RAJONIC CIA. LTDA., presento un breve informe anual por el Ejercicio Económico correspondiente al año 2009.

1.- Como en años anteriores, debo empezar manifestando que las actividades de la Compañía corresponden al cuidado y mantenimiento del inmueble, de propiedad de la misma en el Edificio Lafargue, compuesto por el Departamento No. 302, parqueaderos 21 y 22 y una Bodega con el número B-302, ubicado en la Calle Finlandia, de la Parroquia Benalcázar.

2.- Señores Accionistas, los Ingresos obtenidos por Inmobiliaria Rajonic Cia Ltda. durante el año 2009, por concepto de Arriendos, ascienden a la suma de USD. 850,00 dólares, los mismos que no alcanzaron para cubrir con los Gastos del período, por lo que generó una Pérdida de USD. 53,18.

3.- Es de importancia darles a conocer señores accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones, en lo referente a Impuestos Municipales, Impuesto a la Renta y Contribución a la Superintendencia de Compañías, valores que fueron cancelados a las respectivas Instituciones Públicas, dentro de los plazos preestablecidos para el pago de los mismos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line.

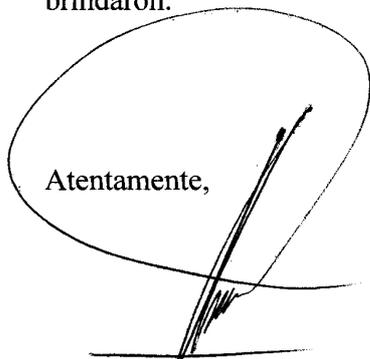
4.- RESULTADOS

Señores Accionistas, como se observa en el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el Contador, los Ingresos obtenidos por la Compañía durante el año 2009 por concepto de Arriendos, asciende a la suma de USD. 850,00 y los Gastos ocasionados durante el año 2009, suman un total de USD. 903,18, dando como resultado una Pérdida en Operación de USD. 53,18.

Finalmente, para concluir con mi informe debo señalar que las cifras presentadas en los Balances y sus Anexos por el Contador de la Compañía, son correctas, por lo tanto los señores accionistas pueden aprobar dichos Balances.

A ustedes señores accionistas muchas gracias por la confianza y apoyo que siempre me brindaron.

Atentamente,



Arq. Rafael Vélez Calisto
GERENTE GENERAL